



AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO DIRECCIÓN DE INSPECCIÓN LABORAL

La Dirección de Inspección Laboral de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social es la responsable del manejo y protección de los datos personales que usted nos proporcione.

Estos serán utilizados exclusivamente para realizar Inspecciones Ordinarias o Extraordinarias en los Centros de Trabajo del Estado de Durango que se encuentren bajo su competencia.

Se hace de su conocimiento en virtud a lo previsto en el artículo 116 fracción V de la Ley de Transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Durango, así como también el punto 1.5.1 “procedimiento Administrativo Sancionador de Inspección Laboral” del manual de procedimientos de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, en caso de que la Dirección de Inspección Laboral detecte faltas a la legislación laboral, esta transferirá sus datos personales a la Dirección Jurídica de esta Secretaría del Trabajo, el titular de la información confidencial tendrá derecho a conocer la utilización, procesos, modificaciones y transmisiones de que sea objeto su información confidencial.

El titular de los datos personales podrá consultar el procedimiento para ejercer los derechos Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición de Datos Personales (ARCO), a través del Correo electrónico transparencia.styps@durango.gob.mx o bien, de manera personal en las oficinas de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, las cuales se ubican en Calle 5 de febrero, numero 1207 Pte., barrio del calvario, C.P. 34000, Victoria de Durango, Dgo., teléfono 618-137-44-66.

El presente aviso de privacidad puede ser consultado en nuestra página oficial: trabajo.durango.gob.mx deberá seleccionar “Transparencia” y después “Avisos de Privacidad”